

te hablando, sino por medio de la oracion y de las aficciones del cuerpo.

CAPÍTULO X.

Del exámen general de la conciencia.

El exámen general de la conciencia tiene cinco puntos. El primero es dar gracias á Dios por los beneficios recibidos. Pónese primero el acordarnos de los beneficios recibidos, para que contraponiendo á eso las faltas y pecados que nosotros hemos hecho, en recompensa de tantos beneficios, tomemos de ahí ocasion para confundirnos y sentirlos mas, como el profeta Natan contó primero á David los beneficios que Dios le habia hecho, para afeár y encarecer el pecado que habia cometido. El segundo punto es pedir á Nuestro Señor gracia para conocer las faltas y pecados en que hemos caido. El tercero, pedir cuenta á nuestra alma, discurriendo desde la hora que propusimos: lo primero por los pensamientos; lo segundo por las palabras; lo tercero por las obras. El cuarto punto es pedir á Dios perdon de las faltas que halláremos haber hecho, doliéndonos y arrepintiéndonos de ellas. El quinto, proponer la enmienda con la gracia del Señor, y acabar con un *Pater noster*.

Este exámen general se ha de ha-

cer siempre con el particular; porque luego á la mañana, en levantándonos, habemos de ofrecer á Nuestro Señor todo lo que hiciéremos aquel dia, así como dice nuestro santo Padre en el exámen particular, que luego en levantándonos habemos de proponer guardarnos de aquel vicio particular de que nos queremos enmendar, y ese es el primer tiempo del exámen particular: así tambien entonces habemos de ofrecer á Dios todos los pensamientos, palabras y obras de aquel dia, que todo sea para gloria suya, proponiendo de no ofenderle, y pidiéndole gracia para ello; y todos es razon que tengan costumbre de hacerlo así. Despues dos veces al dia, á mediodía y á la noche, habemos de hacer el exámen general juntamente con el particular: y así es la costumbre de la Compañía, fundada en nuestras Constituciones, y lo tenemos sacado de la primera regla de las comunes (1): «Todos cáda dia dos veces dén el tiempo que les fuere señalado al exámen de su conciencia.» Así como se concierta el reloj, y se le suben las pesas dos veces al dia, á la mañana y á la noche, para que ande concertado; así habemos de concertar el reloj de nuestro corazon con el exámen, á la mañana y á la noche, para que ande siempre concertado; de manera que al mediodía, como discurrimos, tomándonos cuenta

(1) Part. 4 Constit. cap. 4, § 3, et reg. 1 commun.

de las veces que hemos faltado en aquello de que traemos exámen particular desde la hora que propusimos, que fue en levantándonos hasta entonces; así tambien habemos de discurrir y tomarnos cuenta de lo que habemos faltado en pensamientos, palabras y obras, desde que nos levantamos hasta entonces, y despues nos habemos de confundir y arrepentir juntamente de lo que hubiéremos faltado acerca del exámen particular, y acerca del general, y proponer la enmienda para la tarde, así de lo uno como de lo otro. Y á la noche habemos de hacer de la misma manera juntamente el exámen general con el particular, discurriendo y tomándonos cuenta solamente desde el exámen pasado de mediodía.

Lo principal que hay que advertir acerca del modo de hacer este exámen general, es lo mismo que dijimos del particular; que toda la fuerza y eficacia de él está en aquellos dos puntos postreros, que es en arrepentirnos y confundirnos de las culpas en que habemos caido, y en proponer firmemente la enmienda para la tarde ó para la mañana; y en esto consiste el hacer bien el exámen, y sacar fruto de él. Dice el P. M. Ávila (1), tratando de este exámen: Habéis de hacer cuenta que os han encomendado un hijo de un príncipe para que tengais cuidado continuo de mirar por él, y ponerle en buenas costumbres, y

(1) P. M. Ávila, cap. 26 de Audi filia.

quitarle las malas, y que cada dia le pedís cuenta. Puessi tuviéseis este cargo, claro está que no pondriais la fuerza de su enmienda en que os dijese cuántas veces ha caido y faltado hoy, sino en hacerle conócer su falta, y en la reprehension y avisos que le dais: en sacarle propósitos firmes, y que os dé la palabra como hijo de quien es, que se ha de enmendar. Pues de esa manera habeis de mirar vuestra alma, como cosa encomendada por Dios; y de esa manera os habeis de haber con ella en la cuenta que le pedís, y en eso habeis de poner la fuerza de vuestro exámen y de vuestra enmienda: no en traer á la memoria las faltas que habeis hecho, y las veces que habeis caido, sino en confundiros y arrepentiros de ella, y en reprenderos, como hiciérais á otra persona que tuviérais á cargo, y en hacer propósitos firmes de no tornar á caer mas en aquellas culpas.

Y débenos ayudar para esto, que el exámen general es la disposicion y preparacion propia y legítima para la confesion; y ese es el título que le da nuestro santo Padre en el libro de los Ejercicios espirituales: *Examen conscientiae generalis ad purgationem animae, et ad peccatorum confessionem utilissimum*: y la razon es mas manifesta; porque dos cosas principales son las que se requieren para la confesion: la primera es exámen de las culpas: la segunda, dolor de ellas; y estas se hacen cumplidamente en el exá-

men de la conciencia; y así si hacemos bien este exámen, harémos bien la confesion: y hase de advertir, que el dolor necesario para la confesion, como dicen el concilio Tridentino, *sess. 14, c. 4*, y el Florentino, incluye dos cosas: pesar y arrepentimiento de lo pasado, y propósito de no tornar mas á pecar; y cualquiera de ellas que falte, no será disposicion bastante para la confesion. Algunos piensan que solamente cuando dejan de confesar algun pecado por vergüenza, no quedan confesados; pero yo creo que son muchas mas las confesiones malas, sacrilegas y nulas por falta de verdadero dolor y propósito de la enmienda: para que se vea cuán necesaria es esta preparacion, y cuánto importa acostumbarnos en el exámen á ejercitarnos y detenernos en este dolor de las culpas y propósito de no tornar á caer en ellas.

Y así digo, que de tres puntos principales que hay en el exámen, que esos otros son como preámbulos, lo principal del tiempo habémos de gastar en los dos postreros, que es en pedir á Dios perdon, arrepintiéndonos y confundiéndonos de nuestras culpas, y en hacer propósito de enmendarnos; y lo menos se ha de gastar en discurrir y traer á la memoria las faltas en que habemos caído. Para eso, que es la una parte de las tres, basta la tercera parte del tiempo del exámen, y las otras dos sean para esos otros dos puntos, pues son los mas

principales, y donde está la fuerza y eficacia del exámen, y el fruto de él.

Pero dirá alguno: ¿Cómo podrémos en tan poco tiempo, como la tercera parte de un cuarto de hora, discurrir por las veces que habemos caído en lo del exámen particular, y tambien por las faltas que habemos hecho en el general, en pensamientos, palabras y obras, que aun todo el cuarto de hora parece poco? El mejor medio para esto es llevar ya hecho el primer punto, cuando vamos al exámen. De nuestro bienaventurado Padre san Ignacio se dice (1), que cada vez que faltaba en aquello de que traia exámen particular, hacia un nudo en una correjuela que traia colgada de la cinta para este efecto; y despues por los nudos sabia las veces, sin detenerse mas en eso; y para lo que tocaba al exámen general, no se le pasaba hora del dia que no se recogiese dentro de sí, y dando de mano á todo lo demás, examinaba su conciencia; y si por ventura se le ofrecia algun negocio tan grave, ó tan urgente ocupacion que no le dejase cumplir aquella hora con esta devocion, recompensábalo la siguiente, ó luego que le daba lugar la ocupacion. Muy buena devocion seria esta: cada vez que da el reloj, dar una ojeada por nuestra conciencia; y aun algunos usan examinarse tras cada obra que hacen; pero si os pareciere mucho

(1) Lib. 5, cap. 5 vitæ P. S. Ignatii.

hacerlo cada hora, ó tras cada obra, será bueno hacerlo á lo menos tras cada obra de las principales que hacemos en el dia; y de algunas ya tenemos orden, que en acabándolas de hacer, hagamos exámen de ellas, como dijimos arriba en el tratado 5, capítulo 27. San Buenaventura dice, que siete veces al dia se ha de examinar el siervo de Dios. Y si en el exámen particular guardásemos aquella adiccion, de cada vez que faltamos poner la mano en el pecho, fácilmente nos acordáramos por allí de las veces que habemos caído, aunque esta adiccion no la pone nuestro Padre para que nos acordemos de las faltas, sino para que luego nos arrepintamos de ellas; y por eso pone esa señal de poner la mano en el pecho, que es decir: Señor, pequé. Pero al fin, si nosotros guardamos esta adiccion, mucho nos ayudará para que despues nos acordemos fácilmente de las veces que habemos caído. Y añádesse á esto, que cuando uno trae cuenta consigo, y anda con cuidado de aprovechar, en haciendo la falta, luego siente un remordimiento de la conciencia, que es el mejor despertador que puede tener para acordarse de ella.

Con esto queda respondido á dos géneros de personas: porque unos hay que aun todo el cuarto de hora les parece poco tiempo para acordarse de las culpas en que han caído; y á estos ya les habemos dado modo como han de llevar ya

cási hecho este primer punto, para que así les quede tiempo para ocuparse en los dos postreros: otros hay por el contrario, que se les hace largo el cuarto del exámen, y no hallan en qué gastarle; á estos mas fácilmente les podemos satisfacer, porque ya dijimos, que así á mediodía como á la noche se ha de hacer el exámen general juntamente con el particular, y despues de vistas las faltas en que habemos caído, así en el uno como en el otro, nos habemos de detener en confundirnos y arrepentirnos de ellas, y en pedir perdon, y en proponer firmemente la enmienda, y pedir á Nuestro Señor gracia para ello, en lo cual mientras mas se estuviere, será mejor.

Añade aquí san Doroteo un aviso de mucho provecho: dice, que en el exámen, no solamente se ha de tener cuenta con las faltas en que caemos, sino mucho mas con la raíz de las faltas, examinando las causas y ocasiones que hubo para caer, para prevenirnos y guardarnos de ellas de ahí en adelante: como si por salir del aposento quebranté el silencio, ó murmuré, tengo de proponer de no salir de ahí en adelante sin necesidad, y entonces ir prevenido; y así de otras cosas semejantes: porque de otra manera será como el que tropieza en la piedra, y porque no repara en la ocasion de tropezar, tropieza allí tambien mañana: ó como el que quisiese remediar un árbol dañado con solo quitarle algunas

ramas, y queda la fruta carcomida y llena de gusanos. Si de esta manera hacemos los exámenes, no nos parecerá el tiempo que está señalado para ellos largo, sino corto.

CAPÍTULO XI.

Que el exámen de la conciencia es medio para poner por obra todos los demás medios y avisos espirituales, y que la causa de no aprovechar es no hacerle como debemos.

El bienaventurado san Basilio (1), despues de haber dado á los monjes muchos avisos espirituales, concluye con que cada noche antes de acostarse hagan el exámen de la conciencia, pareciéndole que aquello bastaria para guardar todo lo que les habia dicho, y conservarse en ello. Pues con esto tambien querria yo concluir este tratado, encomendando mucho á todos este exámen; porque él con la gracia del Señor bastará para poner por obra todos los demás avisos espirituales y remediar todas nuestras faltas. Si aflojáis en la oracion, si os descuidáis en la obediencia, si os desmandáis en el hablar, si comenzáis á cobrar un poco de libertad, luego con el exámen se atajará y remediará todo eso. El que hiciere cada dia este exámen de la conciencia bien hecho, pue-

(1) Basil. homil. 5 de Instit. Monach.

de hacer cuenta que trae consigo un ayo y maestro de novicios, y un superior que cada dia y cada hora le está pidiendo cuenta, y avisando de lo que ha de hacer, y reprendiendo en faltando en cualquiera cosa. Dice el P. M. Ávila (1): No podrán durar mucho vuestras faltas, si dura en vos este exámen, y este tomaros cuenta y reprenderos cada dia y cada hora; y si duran las faltas, y al cabo de muchos dias y por ventura años, os estais tan inmortificado, y tan vivo y entero en vuestras pasiones como al principio, es porque no usais como debeis de estos medios que tenemos para nuestro aprovechamiento: porque si tomáis de veras y muy á pechos el quitar una falta, ó alcanzar una virtud, y anduviéseis con cuidado y diligencia en eso, proponiendo la enmienda tres veces al dia, por lo menos á la mañana, á mediodía y á la noche, y confiriendo cada dia las faltas de la tarde con las de la mañana, y las de hoy con las de ayer, y las de esta semana con las de la pasada, arrepintiéndoo y confundiéndoo tantas veces de haber caido, y pidiendo favor á Nuestro Señor y á los Santos para enmendaros; ¿es posible que al cabo de tanto tiempo no habriais salido con algo? Pero si uno se va al exámen por costumbre y por cumplimiento, sin tener verdadero dolor de sus culpas, y sin hacer propósitos firmes de en-

(1) M. Ávila, Audi filia, cap. 62.

mendarse, ese no es exámen, sino ceremonias y entretenimiento. De ahí es, que los mismos siniestros y los mismos malos hábitos é inclinaciones que trajo uno del siglo, tiene despues de muchos años: si era soberbio, soberbio es ahora: si era impaciente y airado, lo mismo es ahora: si tenia palabras ásperas y mortificativas, tambien las tiene ahora: tan malacondicionado se está ahora, como el primer dia: tan voluntarioso, tan apetitoso, tan amigo de sus comodidades, y aun plegue á Dios que en lugar de aprovechar y crecer en virtud no haya crecido en algunos la mala condicion, y que con la antigüedad no haya crecido la libertad, y que habiendo de ser mas humilde, tenga mas presuncion, y caiga en aquella perversidad que dice san Bernardo: *Quodque perversum est, plerique in domo Dei non patiuntur haberi contemptui, qui in sua non nisi contemptibiles esse potuerunt.* Hom. 4 super *Misus est.* Muchos hay que allá en el mundo no se hiciera caso de ellos, y acá quieren ser estimados; y que allá no tuvieron lo necesario, y acá buscan todo el regalo.

De lo dicho se verá tambien cuán mala excusa es la que dan algunos de sus faltas, diciendo ser aquella su condicion: antes eso es digno de mayor reprehension, que sabiendo uno que tiene esa ú otra mala condicion, y debiendo de haber puesto todo su cuidado y diligencia en fortificar esa parte fla-

ca, para no perderse por ahí, se está al cabo de tanto tiempo tan vivo y tan entero como el primer dia.

Pues vuelva sobre sí el que trata de servir á Dios, que con todos hablamos aquí, y comience como de nuevo, procurando de aquí en adelante hacer el exámen de la conciencia bien hecho, de manera que se le eche de ver el fruto. Hombres somos, y faltas tenemos y tendríamos mientras estuviéremos en esta vida, pero tenemos de procurar con el exámen tres cosas: la primera, que si eran muchas las faltas, de aquí adelante sean pocas: la segunda, que si eran grandes, sean menores: la tercera, que no sean siempre unas mismas; porque el reiterar muchas veces una misma falta arguye grande descuido y negligencia.

Cuenta Evagrio (1) en un libro que hace de la conversacion y ejercicios corporales de los monjes, de un santo monje que decia: No sé que en una misma culpa me hayan enlazado dos veces los demonios. Este hacia bien el exámen de la conciencia: este se arrepentia de veras, y hacia firmes propósitos de enmendarse. Pues de esta manera lo tenemos de hacer nosotros. Por este medio llevó Dios á nuestro bienaventurado Padre san Ignacio, y le subió á tanta perfeccion. Leemos de él en su vida, en el libro 5.º, capítulo 1.º, una cosa notable y muy particular, que compa-

(1) Refert. in Histor. Eccles. p. 2, lib. 6, cap. 1.

rando el día de ayer con el de hoy, y el provecho presente con el pasado, cada día hallaba haber aprovechado más, y ganado tierra, ó por mejor decir cielo, en tanto grado, que en su vejez vino á decir, que aquel estado que tuvo en Manresa (al cual en tiempo de los estudios solía llamar su primitiva Iglesia) había sido como su noviciado, y cada día iba Dios en su al-

ma hermoseando y poniendo con sus colores en perfección el dibujo de que en Manresa no había hecho sino echar las primeras líneas. Pues usemos nosotros como debemos de este medio que el Señor tan particularmente nos ha dado, y tengamos gran confianza, que por él nos llevará á la perfección que deseamos.

TRATADO OCTAVO.

DE LA CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DE DIOS.

CAPÍTULO I.

En que se ponen dos fundamentos principales.

Non sicut ego volo, sed sicut tu: No se haga, Señor, como yo quiero, sino como Vos quereis. Para dos cosas, dicen los Santos; que bajó el Hijo de Dios del cielo, y se vistió de nuestra carne, haciéndose verdadero hombre: la una, para redimirnos con su sangre preciosa: la otra, para enseñarnos con su doctrina el camino del cielo, é instruirnos con su ejemplo: porque así como no aprovechara saber el camino, si estuviéramos presos en

la cárcel, así, dice san Bernardo (1), no aprovechara sacarnos de la cárcel, si no supiéramos el camino; y como Dios era invisible, para que le viésemos y le pudiésemos seguir é imitar era menester que se hiciese visible, y se vistiese de nuestra humanidad, como el pastor se viste de la zamarra, que es vestidura de la oveja, para que las ovejas le sigan viendo su semejanza. Y san Leon papa dice: *Nisi enim esset verus Deus, non adferret remedium; nisi esset homo verus, non praberet exemplum.* Serm. 1 de Nativ. Domini. Si no fuera verdade-

(1) Bernard. serm. 3 in Circumcisione Domini.

ro Dios, no nos trajera el remedio, y si no fuera verdadero hombre, no nos diera ejemplo. Lo uno y lo otro hizo él cumplidamente con el exceso de amor que tenía á los hombres. Así como la redención fue muy copiosa: *Et copiosa apud eum redemptio*, Psalmo CXXIX; así lo fue también la enseñanza, porque no fue solo con palabras, sino muy más abundantemente con ejemplo de obras: *Cepit Jesus facere; et docere*, Actor. 1, dice el evangelista san Lucas. Primero comenzó á obrar, y esto toda la vida, y después á predicar los tres años postreros, á lo menos los dos y medio.

Pues entre otras cosas que nos enseñó Cristo nuestro Señor, una de las más principales fue que tuviésemos entera conformidad con la voluntad de Dios en todas las cosas; y esto no solamente nos lo enseñó con palabras, cuando enseñándonos á orar, dijo: Una de las cosas que habeis de pedir á vuestro Padre celestial es: *Fiat voluntas tua, sicut in celo, et in terra.* Matth. vi. Hágase, Señor, vuestra voluntad en la tierra, así como se hace en el cielo; mas también con su ejemplo confirmó bien esta doctrina, porque á esto dice él que bajó del cielo á la tierra: *Descendi de celo, non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus, qui misit me.* Joan. vi. Descendí del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la de mi Padre, que me envió: y al tiempo de rematar

el negocio de nuestra redención el jueves de la cena, en aquella oración del huerto, aunque el cuerpo y el apetito sensitivo naturalmente rehusaba la muerte, y así para mostrar que era verdadero hombre, dijo: *Pater mi, si possibile est, transeat à me calix iste.* Matth. c. xxvi. Padre mio, si es posible, pase de mí este cáliz; pero la voluntad siempre estuvo muy pronta y deseosa de beber el cáliz que su Padre le enviaba; y así añadió luego: Pero no se haga, Señor, lo que yo quiero, sino lo que Vos quereis.

Para que llevemos esto de raíz, y nos fundemos bien en esta conformidad, se han de suponer dos fundamentos breves, pero muy sustanciales, sobre los cuales como sobre dos quicios se ha de revolver todo este negocio. El primero es, que nuestro aprovechamiento y perfección consiste en esta conformidad con la voluntad de Dios; y cuanto esta fuere mayor y más perfecta, tanto él será mayor. Este fundamento fácilmente se deja entender; porque cosa cierta es, que la perfección esencialmente consiste en la caridad y amor de Dios; y tanto será uno más perfecto, cuanto más amare á Dios. Lleno está de esta doctrina el sagrado Evangelio, llenas las epístolas de san Pablo, llenos los libros de los Santos: *Hoc est maximum, et primum mandatum.* Matth. c. xxii. *Charitas est vinculum perfectionis.* Ad Colos. iii. *Major autem*